ACUERDO DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN REAL ESCUELA ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE POR EL QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN REFERIDA A LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUS PISTAS HÍPICAS (EXPTE. PA 09/ 2021).

Núm. expediente: PA 09 / 2021
Procedimiento: Abierto
Presupuesto base licitación: 20.400,00 euros/ Un año
Posibilidad prórroga: Una anualidad.
Referencia publicación licitación: 2021-0000122155
Fecha convocatoria procedimiento: 01.09.2021
Fin plazo presentación ofertas: 17.09.2021

Visto el resultado del expediente iniciado para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS TRES PISTAS HÍPICAS DE LA FUNDACIÓN REAL ESCUELA ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE", las ofertas presentadas por los licitadores y la propuesta elevada por la Mesa de Contratación reunida en sesión del día 21 de septiembre, en virtud de lo establecido en los Pliegos de Condiciones Particulares y de Prescripciones Técnicas, en sus Estatutos y en la Ley 9/ 2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

ACUERDO

Adjudicar el presente contrato a TONO SERVICIOS INTEGRALES, S.L., con NIF núm. B-90269192, por el importe máximo estimado de DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS (18.258,00 €), más su correspondiente IVA, por el plazo de un año a contar desde la suscripción del correspondiente contrato, con posibilidad de prórroga por un año más.

Notifíquese la presente adjudicación a los licitadores y publíquese en el perfil del contratante de la FREAAE.

Jerez de la Frontera, 27 de septiembre de 2021.

FUNDACIÓN REAL ESCUELA ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE

Jorge Ramos Sánchez
Director Gerente FREAAE